

VALPARAÍSO, 20 de abril de 2021

OFICIO N°06/2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN REGIÓN DE LA ARAUCANIA (CEI46)**, acordó solicitar a Ud., tenga a bien, informar sobre todas las causas y su estado de tramitación, en relación con la supuesta comisión de delitos, tales como cohecho, malversación de caudales públicos, negociación incompatible, fraude al fisco, tráfico de influencias, falta de fiscalización, u otros, durante los últimos trece años, en la cartera de Obras Públicas e identificando en particular aquellas correspondientes a la Región de La Araucanía.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **RICARDO CELIS ARAYA**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO, DON JORGE ABBOTT.

Comisión Especial Investigadora de Eventuales Irregularidades en el Ministerio de Obras Públicas en la Región de la Araucanía (CEI46). AGRICAM@CONGRESO.CL



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C6119C98956E77BA